



## B A N D O

Asunto: molestias causadas por el incremento incontrolado de gatos callejeros en la localidad de Durana

Se ha recibido un escrito en este Ayuntamiento por el que se informa del incremento en la población de gatos callejeros en la localidad de Durana, que empiezan a causar molestias a los vecinos.

Se ha observado que algunos vecinos depositan comida para estos animales en la vía pública o zonas accesibles para ellos.

Esta actitud tiene como consecuencia:

- Un aumento en la colonia de gatos descontrolado.



- Problemas de salubridad en las zonas de alimentación de los animales por problemas de olores, insectos y roedores.
- Riesgo para la salud de personas y animales de compañía (pulgas, etc.)
- Problemas vecinales por ruidos, maullidos y peleas entre los animales.

Por el presente pongo en conocimiento de los vecinos que queda totalmente prohibido depositar comida en las zonas públicas. Asimismo, se prohíbe colocar la comida en zonas privadas de fácil acceso, salvo que se mantengan limpias para evitar problemas de salubridad a los vecinos colindantes.

Durana, 1 de septiembre de 2021

La alcaldesa

